



NIT. 800091594-4
S.E. 74



CIRCULAR No.

(00003)

Florencia, 19 ENE. 2018

DE: NELCY CUELLAR IBAÑEZ, Secretaria de Educación Departamental
PARA: Rectores y Directores de Instituciones y Centros Educativos de los Municipios No Certificados del Caquetá
ASUNTO: Orientaciones Generales sobre las Actividades que se realizarán en la Semana de Desarrollo Institucional (Planeación Institucional) Del 22 al 28 de Enero de 2018

El año escolar inicia con un espacio dedicado a la reflexión, planeación, discusión y evaluación de las estrategias pedagógicas y las actividades sobre el quehacer de cada uno de los establecimientos educativos de básica primaria, básica secundaria y media.

Respetado(a) Directivo(a) Docente, el éxito de las semanas de desarrollo institucional y las probabilidades que estas cumplan la finalidad para la cual fueron creadas depende de los actores educativos para organizarse, consensar y trabajar en pro de un objetivo común: el mejoramiento continuo; la buena disposición, la dedicación, el esfuerzo, y su capacidad de liderazgo, de organización, de convocatoria y de apertura democrática; incide para que los y las docentes se vinculen con entusiasmo y participen activamente de los compromisos y objetivos propuestos en las actividades planeadas.

Desde la Secretaría de Educación formulamos recomendaciones sobre las temáticas a abordar adoptando las metodologías que consideren más convenientes desarrollar, las cuales deben ser coherentes con el Proyecto Educativo Institucional y plasmadas en el Plan Operativo Anual.

- Construcción del Plan de acción y cronograma de reuniones
- Análisis situaciones de convivencia escolar (situaciones tipo I, II y III)
- Deserción escolar aprobados y reprobados
- Estrategias pedagógicas, proyectos y actividades para implementar en el año
- Adecuación de espacios físicos
- Diligenciar el Inventario TIC adjunto

Las evidencias del trabajo desarrollado las deben allegar en medio físico el día 29 de enero de 2018 a través del SAC.

Agradecemos el compromiso durante esta jornada.

Cordialmente,

NELCY CUELLAR IBAÑEZ
Secretaria de Educación Departamental

Rad: N/A
Copia: N/A
Anexos: N/A
Reviso:  Bianeth Villalobos, Jefe Oficina de Calidad SED

Calle 15 carrera 10 Esquina Teléfono (098)4357595. Tels: (8) 4352817- www.sedcaqueta.gov.co,
calidadeducativa@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia